

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3305] [8L/5300-3306] [8L/5300-3307] [8L/5300-3308] [8L/5300-3309] [8L/5300-3310] [8L/5300-3311] [8L/5300-3312] [8L/5300-3313] [8L/5300-3314] [8L/5300-3315] [8L/5300-3316] [8L/5300-3317] [8L/5300-3318] [8L/5300-3319] [8L/5300-3320] [8L/5300-3321] [8L/5300-3322] [8L/5300-3323] [8L/5300-3324] [8L/5300-3325] [8L/5300-3326] [8L/5300-3327] [8L/5300-3328] [8L/5300-3329] [8L/5300-3330] [8L/5300-3331] [8L/5300-3332] [8L/5300-3333] [8L/5300-3334]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de enero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3316]

PREVISIÓN DE LA RECAUDACIÓN EN 2014 DE LA DENOMINADA POR EL GOBIERNO DEUDA HISTÓRICA DEL AGUA, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto tiene previsto recaudar del Estado el Gobierno de Cantabria en el 2014 de la denominada por el Gobierno deuda histórica del agua?.

Santander, a 26 de diciembre de 2013

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García. Diputado G.P. Socialista."